

Lingüística y migraciones hispánicas*

Francisco Moreno Fernández

En estas páginas se presentan estudios y líneas de trabajo de la lingüística del español a propósito de las migraciones hispánicas y sus consecuencias, unas migraciones que pueden tipificarse según los lugares de origen y destino, según las lenguas de los migrantes y de las comunidades receptoras y según las causas que las provocan. Se comentan los aspectos que más han interesado tradicionalmente y los que preocupan más en la actualidad relativos a las sociedades, los individuos y las lenguas en contexto migratorios y se reflexiona sobre cuáles podrían ser, en el futuro, las aportaciones más prometedoras de una lingüística aplicada a áreas como la educación, la sociología o incluso los análisis de la globalización.

Palabras claves: lengua, migración, integración, sociolingüística, dialecto, educación, norma, ciudades globales, interconectividad.

Linguistic and Hispanic migrations. These pages present studies and trends in Spanish linguistics regarding Hispanic migration and its consequence. This migration can be typified in accordance with the places of origin and destination, the languages of the migrants and the host communities, and the reasons for the migration. Attention is drawn to the most burning issues related to society, the individual and languages in contexts of migration, and some thought is given to what might be the most fruitful future contributions to be made by applied linguistics in areas such as education, sociology or globalization studies.

Keywords: language, migration, integration, sociolinguistics, dialect, education, norm, global cities, interconnectivity.

Introducción

El español es una lengua migratoria. En realidad, la lengua española le debe su configuración interna y externa al hecho de haber migrado, con sus hablantes, a lo largo de muchos siglos y a lo ancho de una geografía intercontinental. Los trasvases poblacionales de Europa hacia América, los retornos de españoles a sus tierras de origen, los movimientos entre territorios hispánicos adyacentes o las olas migratorias de América hacia España y hacia los Estados Unidos han dado a la lengua español-

la una personalidad marcada por el intercambio de influencias y por la paulatina incorporación de elementos geográficos y sociales de diversa procedencia. La historia de la lengua española es tan compleja, desde una perspectiva social, como la historia de los países y territorios que la tienen como lengua mayoritaria o vehicular: España, las repúblicas hispanoamericanas, Guinea Ecuatorial, Filipinas, en todo su territorio o en parte de él. Naturalmente, las migraciones han contribuido a esa complejidad histórica, así como a la aparición de las variedades lingüísticas que conforman el dominio hispanohablante.

Dentro del espacio hispánico, se han conocido migraciones de distintos tipos, según el origen y destino de los migrantes, por un lado, y según la causa de las migraciones, por otro. En cuanto al primero de estos criterios, las migraciones producidas pueden ser *regionales*, cuando se producen dentro de un espacio delimitado y dotado de cierta homogeneidad, o *interregionales*, cuando se dan entre territorios distintos, heterogéneos o lejanos. Un ejemplo de las primeras pueden ser los movimientos repobladores que se dieron durante la Edad Media en la España peninsular o los trasvases de población entre los países centroamericanos o entre estos y México durante la segunda mitad del siglo XX. Serían migraciones interregionales los traslados de conquista y colonización de españoles hacia América durante el siglo XVI o la llegada masiva de italianos a las tierras del Río de la Plata a finales del XIX y principios del XX. En este último tipo de migraciones, es necesario distinguir entre aquellas cuyos protagonistas hablan una lengua o variedad distinta de la que se utiliza en la tierra de acogida (migraciones *heteroglógicas*) y aquellas en que los migrantes hablan la misma lengua que se usa en la tierra de destino (migraciones *homoglógicas*). El segundo modo de distinguir migraciones obedece a las causas que las provocan. Desde este punto de vista, encontramos migraciones nacidas de decisiones políticas –como los movimientos de colonización o los de población y repoblación– y migraciones por causas socioeconómicas o ideológicas de los propios migrantes. Esta sencilla tipología de las migraciones permite entender más fácilmente que sus consecuencias sociológicas, económicas, educativas, etnográficas y, por supuesto, lingüísticas pueden ser muy variadas y diferentes según cada momento histórico, cada área geográfica y la configuración social de cada comunidad local, regional o internacional.

La intención de este trabajo es explicar cuáles han sido los temas específicos que más han interesado a la lingüística tradicionalmente a propósito de las migraciones hispánicas, relacionándolas con las personas, con las sociedades y con las lenguas, y cuáles son los que preocupan más en la actualidad.

El estudio lingüístico de las migraciones

Como es bien conocido, los orígenes del español, llamado *castellano* por ser originario de las antiguas tierras de Castilla, se localizan en el norte de la Península Ibérica, en el territorio fronterizo de las actuales comunidades de Castilla y León, Cantabria, el País Vasco y La Rioja. Entre los siglos X y XV, la expansión geográfica del Reino de Castilla por toda la Península llevó a una paulatina ampliación del dominio castellano hablante; a partir del siglo XVI, la unión de Castilla con la Corona de Aragón supuso la entrada y consolidación del castellano en las áreas lingüísticas del catalán, el asturleonés y el vasco. Así pues, la primera historia externa del castellano en Europa está estrechamente ligada a movimientos poblacionales heteroglosos, debidos a políticas militares, administrativas, económicas y repobladoras. Las migraciones del castellano llegaron a alcanzar los territorios de las islas Canarias, desde el siglo XV, y al norte de África, a partir del XVI.

La primera presencia del español en el continente americano también responde a movimientos migratorios interregionales (heteroglosos primero; homoglosos después), esta vez debidos a las políticas comerciales y coloniales de España, así como a razones socioeconómicas de los propios emigrantes. Peter Boyd-Bowman (1976) estimó en 200.000 el número de españoles que cruzaron el Atlántico entre 1492 y 1600. Por su parte, Sánchez-Albornoz (2006: 70) calculó que, entre 1830 y 1865, salieron unos 350.000 españoles hacia América, aunque, entre el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, fueron más de tres millones los emigrantes de nacionalidad española que viajaron hacia América. Asimismo, los datos que la Administración española permitió conocer a partir de 1882 revelan que, entre ese año y 1935, el aporte de España a América fue de 1.300.000 migrantes, si bien tan significativo como este flujo migratorio de Europa a América fue el inverso, ya que entre 1882 y 1969 fueron más de 2.700.000 los emigrantes que retornaron a España, principalmente por las guerras europeas y por las crisis económicas iberoamericanas.

Más recientemente, la emigración hispanoamericana hacia España cobró un enorme protagonismo entre 1998 y 2006: en 2000 eran 200.000 los latinoamericanos empadronados en España, cifra que se multiplicó por siete en 2006, hasta alcanzar la cifra de 1.400.000 (Sánchez-Albornoz 2006: 80). A esta cantidad de inmigrantes se sumaron aquellos que no llegaron a España desde América, sino de África o Asia (migración heteroglosa) y que elevaron el número hasta más de 3.800.000 en 2006, con proporciones que superaron el 12% de la población en varias regiones españolas, como Murcia o Canarias (Moreno Fernández 2009b).

La historia del continente americano tampoco podría entenderse sin el fenómeno de las migraciones y esta realidad es muy evidente en el espacio iberoamericano, tanto por ser destino de importantes contingentes

de población, con diferente procedencia nacional y lingüística, como por ser origen de los movimientos migratorios más recientes e importantes en los Estados Unidos. En un caso y en otro, la lengua española ocupa un lugar muy destacado. La evolución de los hispanos en los Estados Unidos a partir de 1970 –fecha en la que el gobierno estadounidense oficializó la categoría “hispano”–, es muy significativa: en 1970 eran 9,1 millones los hispanos censados (4,7% de la población total), en 1980, 14,6 millones (6,4%), en 1990, 22,4 millones (9%), en 2000 35,3 millones (12,5%) y en 2010, 50,5 millones (16,3%); las proyecciones para 2050 son de 132,8 millones, lo que supondría más de un 30% de la población total de la Unión. Todo ello nos interesa en tanto que la población hispana, en unas proporciones superiores al 75%, es hablante de español, con diferente nivel de dominio de la lengua.

La intensidad y la extensión de los movimientos migratorios en el dominio hispánico –*lato sensu*– han sido tan importantes que no han podido escapar al interés de los estudiosos de la lengua y de la sociedad. Las principales aportaciones de los lingüistas, que son las que suscitan nuestro interés, han venido del estudio de la variación lingüística, que se ha considerado desde los planos histórico, geolingüístico y, muy especialmente, sociolingüístico. Junto a ello, el análisis de la integración de los inmigrantes en las comunidades de acogida, en sus múltiples dimensiones (laboral, educativa, social), también se ha incorporado a las preocupaciones de los estudiosos de la lengua. Veamos algunas muestras de estudios o temas recurrentes a lo largo de las últimas décadas.

Probablemente, los aspectos más estudiados por los lingüistas del español sean los relativos a la historia de la lengua vinculada a las migraciones militares, sociales y económicas, sobre todo desde España hacia América, pero también entre diferentes regiones americanas y desde otros países europeos. Estos estudios históricos, abordados con mayor dedicación desde principios del siglo XX, con las investigaciones de Rodolfo Lenz, Pedro Henríquez Ureña, Max Leopold Wagner, Amado Alonso, Ángel Rosenblat o Ramón Menéndez Pidal, se ocuparon de muy distintos aspectos de la lengua en el continente americano (Moreno de Alba 1988). A este respecto, el gran debate se produjo sobre si sus características definidoras –seseo, yeísmo, debilitamiento de consonantes en final de sílaba– fueron llevadas desde España por los grupos migratorios andaluces (tesis andalucista) o bien tuvieron un desarrollo propiamente americano y paralelo al producido en la Península. La documentación aportada por las investigaciones de la escuela española, bajo las firmas de Manuel Alvar, Rafael Lapesa o Juan Antonio Frago, y las argumentaciones construidas desde América por Juan M. Lope Blanch o Guillermo Guitarte han reconocido el estrecho vínculo lingüístico entre la fonética americana y la andaluza (Frago 1993). Sin embargo, más allá de la cuestión puramente histórico-lingüística, la aceptación y el rechazo de la tesis andalucista se ponía en relación con la identidad hispanoame-

ricana diferenciada de la española, asunto que ha interesado sobremanera a intelectuales de distintas disciplinas sociales.

Además de las cuestiones lingüístico-identitarias –entre el andalucismo, la originalidad del léxico o el origen de rasgos particulares, como el rehilamiento porteño–, la historia de la lengua española en América, como historia lingüística (interna) y como historia social (externa), se ha ligado estrechamente a diferentes aspectos de la economía y la sociopolítica de las migraciones en el Nuevo Continente. Así, la *Historia sociolingüística de México*, publicada en dos volúmenes por El Colegio de México, se ocupa de asuntos decisivos para el conocimiento de la historia de este país, como las migraciones y los asentamientos de los pueblos prehispánicos, las tensiones lingüísticas en las colonias, las políticas lingüísticas, las relaciones entre poder y derechos lingüísticos, las consecuencias lingüísticas de la urbanización o la influencia social de los medios de comunicación (Barriga y Martín Butragueño 2010).

Otra línea temática relacionada con las migraciones es la de los contactos entre la lengua española y las lenguas indígenas u originarias (Vaquero 1991). Una consecuencia natural de las migraciones es el contacto lingüístico, en niveles y situaciones muy dispares, y es evidente que el contraste fue un elemento fundamental en ámbitos de la vida social, tan primordiales entre los siglos XVI y XIX, como la reorganización administrativa, la evangelización o la escolarización. Es bien sabido que los textos de los cronistas de indias, objeto de numerosos estudios lingüísticos y literarios (Íñigo Madrigal 2008), han sido esenciales para conocer los procesos de exploración y de asentamiento, los debates relativos a derechos territoriales y patrimoniales, la economía colonial y la economía indígena, así como todo lo derivado de la interculturalidad. Por su lado, los misioneros españoles se afanaron en una ímproba labor de redacción de gramáticas y vocabularios bilingües, que ha resultado clave, no solo para el conocimiento de las lenguas amerindias –vivas o desaparecidas–, sino para el conocimiento de la antropología y la etnografía prehispánicas. El acceso a las lenguas indígenas también permitió tener noticias de los movimientos migratorios producidos dentro de los dominios inca, maya o azteca. Y, al mismo tiempo, los misioneros contribuyeron a la consolidación de los mayores instrumentos de comunicación interétnica de América, las lenguas generales, que ayudaron a configurar la realidad indígena del pasado, prolongada hasta el presente. Toda esta aportación intelectual ha sido etiquetada con el nombre de *lingüística misionera* (Suárez Roca 1992).

A lo largo de la historia, el español americano fue evolucionando en un proceso de adaptación a cada entorno geográfico y a cada contexto social, con la incorporación de contingentes de población que procedían de lugares muy diversos y respondían a causas muy distintas. El español del Caribe, por ejemplo, construye parte de su personalidad con la llegada masiva de población africana entre los siglos XVIII y XIX; el

español rioplatense incorpora numerosos rasgos de origen italiano por la afluencia de inmigrantes salidos de Italia por razones económicas desde finales del XIX; el español de México importó y exportó elementos léxicos de Asia oriental por los contactos creados gracias a la ruta comercial abierta entre Acapulco y Manila. Todas estas migraciones interregionales y heteroglosas, junto a la aportación de colonos procedentes de distintas áreas de España –Andalucía, Extremadura, Canarias–, a la incorporación de militares y funcionarios castellanos, al peso relativo de las poblaciones originarias en cada zona y a las comunicaciones que cada territorio establecía con otras áreas hispánicas, de América y de España, contribuyó a la creación y consolidación paulatina de áreas dialectales diferenciadas. Esas áreas se han constituido en territorios geolingüísticos con rasgos particulares y prestigiados internamente, territorios en los que el español ha convivido con lenguas indígenas y en cada uno de los cuales siempre destaca una lengua por su mayor implantación demográfica o su peso histórico (Moreno Fernández 1993; Thompson 1992). El estudio y conocimiento aportado por la dialectología tradicional y por la geografía lingüística (Moreno Fernández 2010) sobre estos territorios ha sido clave, por un lado, para la constitución de las normas nacionales y de las grandes áreas hispanoamericanas y, por otro, para la creación de los planes de estudios y en la enseñanza de cada país. Hablamos, pues, de una aplicación de los saberes geolingüísticos sobre el importante ámbito de la educación, que se hace muy evidente en la confección de libros de texto y en las actitudes que maestros y estudiantes manifiestan hacia las variedades propias y ajenas del español.

Si orientamos nuestra atención a las migraciones del siglo XX debidas a razones económicas e ideológicas, pensando sobre todo en el movimiento de población hispánica hacia los Estados Unidos y de población hispanohablante y no hispanohablante hacia España, observamos que una de las líneas de investigación que más ha preocupado a los estudiosos ha sido la de la integración, tanto la laboral como la social y la educativa; incluso puede hablarse específicamente de integración sociolingüística, cuando se valoran las lenguas como factor de integración o de rechazo. Al hablar de integración sociolingüística, hay que apelar a la integración social incorporando de forma sistemática una dimensión lingüística y comunicativa. El estudio de esa dimensión obliga a tener presentes diferentes aspectos relacionados con la convivencia de lenguas –en este caso, una lengua (o variedad) residente y una lengua (o variedad) inmigrante– en la comunidad de destino y obliga a explicar cómo es el proceso de integración en relación con el uso de la(s) lengua(s). Previamente, se hace necesario distinguir entre “integración lingüística”, que requiere simplemente el conocimiento de la lengua residente –que puede ser previo a la llegada del inmigrante– e “integración sociolingüística” que exige el conocimiento de las pautas sociolingüísticas y comunicati-

vas (pragmáticas) de la comunidad de destino, imprescindible para una mejor integración.

La integración sociolingüística forma parte de la social y supone un proceso de adaptación, en el que influyen múltiples factores, como el repertorio lingüístico de migrantes y comunidades de acogida (homoglólicas y heteroglólicas), las consecuencias sociales y lingüísticas del contacto de lenguas y el modo en que se organiza la convivencia social según el uso de las lenguas. Tales factores afectan muy singularmente a la educación de los inmigrantes, al empleo de las lenguas en los medios de comunicación social o en las administraciones públicas (judicial, local,...), al uso de servicios sociales o al modo en que evoluciona su formación personal y laboral dentro de una comunidad. Así se revela en obras colectivas como *The Multilingual Apple*, de Ofelia García y Joshua A. Fishman (2002), donde se analiza la coexistencia, en un mismo espacio urbano y en distintas épocas, de lenguas como el alemán, el yidis, el italiano, el griego, el chino o, por supuesto, el español.

La sociolingüística es la disciplina que da cuenta de los fenómenos de la lengua que se producen en los contextos específicos de inmigración, desde los que tienen que ver con el contacto de lenguas o geolectos y sus consecuencias (convergencias y divergencias; transferencias), hasta los relacionados con las actitudes y las creencias. Como estudios de contactos lingüísticos, merecen destacarse los realizados por Carmen Silva-Corvalán (1994; 2013) sobre el español en California, sobre la adquisición y evolución lingüística en su convivencia con el inglés, o los realizados por Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella (2012) sobre las variedades de los hispanos en Nueva York. La sociolingüística pone a nuestra disposición sus herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo y la sociología del lenguaje permite conocer los procesos de elección, alternancia, mantenimiento y abandono de lenguas por razones de su función social en contextos de inmigración (Moreno Fernández 2009a; Dabéne y Moore 1995); también ayuda a analizar el lugar que las lenguas implicadas ocupan en los espacios educativos y la imagen social asociada a cada una de ellas. En el punto de encuentro de lo psicológico, lo lingüístico y lo sociopragmático, se halla la adquisición de segundas lenguas, tanto en contextos naturales como en contextos escolares. La escuela es un particular epicentro de fenómenos de adquisición y enseñanza, de propuestas pedagógicas, de lenguas en contacto, de actitudes y sistemas de valores, un importante escenario para la exclusión y la inclusión social y comunicativa (García Parejo 2004; Ricento 2005).

Es importante tener en cuenta que los estudios y tendencias que acaban de comentarse no son los únicos que se han ocupado de las relaciones entre lengua española y migraciones. Son muchos los análisis específicos que se han realizado sobre los más variados temas lingüísticos, sociolingüísticos o psicolingüísticos. Pero, no cabe duda de que las líneas de investigación comentadas responden a unos intereses de largo

alcance y que se han organizado en torno a grandes proyectos. Desde una perspectiva dialectal, el proyecto de mayor proyección llevado a la práctica a propósito del español de América es el *Atlas Lingüístico de Hispanoamérica*, dirigido en su origen por Manuel Alvar y Antonio Quilis (1994), y que ha dado lugar a atlas de diferentes territorios en los que quedan reflejadas las consecuencias de los contactos derivados de las migraciones. Un ejemplo es la obra *El español en el Sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos* (2000), de Manuel Alvar. Asimismo, desde una perspectiva sociolingüística, merece la pena llamar la atención sobre el “Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América” (PRESEEA), que presta atención al español de más de 30 comunidades, entre las cuales se incluyen centros receptores de migrantes o de contactos lingüísticos de diferente origen (Moreno Fernández 1996): destaquemos, en este proyecto, los trabajos del equipo de El Colegio de México sobre grupos minoritarios e inmigrantes en la ciudad de México (Martín Butragueño 2009).

En España, puede destacarse el proyecto INMIGRA dedicado al análisis de la integración sociolingüística de población inmigrante en España y que ha permitido construir un corpus de lengua hablada por inmigrantes con residencia reciente o prolongada en varias regiones españolas. Vinculada a este proyecto nació en 2009 la revista *Lengua y migración / Language & Migration*, que actualmente es la única que trata de forma transversal todo lo referido a la relación entre lenguas y migraciones y que ha prestado una atención mayor, aunque no exclusiva, a la lengua española. En 2007, la *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* editó un volumen bajo el título “Lengua y migración en el mundo hispanohablante”, coordinado por Klaus Zimmermann y Laura Morgenthaler. En ese volumen se propone hablar de una subdisciplina, diferenciada de las lenguas en contacto o la sociolingüística, denominada *lingüística de la migración* (Zimmermann y Morgenthaler 2007: 7-19) y que podría abarcar todas las cuestiones derivadas de las relaciones entre la lengua y la migración.

Las consecuencias de las migraciones y sus implicaciones lingüísticas

Las migraciones –a pequeña y a gran escala– son un fenómeno social que ha caracterizado al siglo XX. Sus condiciones y consecuencias, sin embargo, no son siempre de la misma naturaleza, sino que se adaptan y evolucionan según quiénes sean los migrantes, las causas que los llevan a migrar, las comunidades de acogida, la expectativas de estas y las condiciones sociales en que han de desenvolverse las personas y las lenguas implicadas, de manera activa o pasiva, en las migraciones.

Para explicar con más claridad cómo la lingüística del español contribuye al conocimiento de las migraciones, podemos distinguir dos ámbitos diferentes: el de las sociedades y el de los individuos. Existe aún un tercer campo de interés, el de las lenguas, dado que también experimentan de un modo directo los efectos de los desplazamientos de sus hablantes. El estudio de las consecuencias lingüísticas de las migraciones no es lingüística aplicada, pero no es menos cierto que las modificaciones sufridas por una lengua en contextos de migración repercuten indirectamente sobre aspectos sociales e individuales de no poca importancia.

Las sociedades y las migraciones lingüísticas

El impacto de las migraciones sobre las sociedades, en su dimensión lingüística, afecta a distintos campos, entre los que cabe mencionar la política, la economía, el entorno urbano, la educación o la sociología. La incidencia política de las migraciones de la lengua española puede rastrearse ya desde los primeros movimientos de conquista y colonización por parte de los españoles en territorio americano. La política lingüística de la Corona de España, por un lado, y de las órdenes religiosas, por otro, tuvieron tanta trascendencia que llegaron a determinar la configuración espacial de las lenguas originarias de América; de hecho, la supervivencia de los grandes contingentes demográficos de las lenguas náhuatl, maya, quechua, guaraní o mapuche le debe mucho a su difusión como lenguas generales. Por otro lado, la expansión del español entre la población indígena no solo tuvo que ver con la creación de grandes núcleos urbanos de prestigio (México, Cuzco, Cartagena de Indias), sino también con la función de lengua franca que el español cumplió desde muy pronto, si bien el crecimiento de esta lengua adquirió más fuerza demográfica y social precisamente cuando el imperio español comenzó su declive (Lodares 2007) y especialmente a partir del 1810, con el comienzo de las independencias. A pesar de todo, la multiplicidad de lenguas ha sido un hecho cotidiano en todo el dominio hispánico, europeo y americano, a lo largo de toda su historia, y la época contemporánea no podía ser menos. Lo que ha cambiado es la percepción de la lengua española: ha pasado de ser símbolo de una expansión política, a valorarse como herramienta de conectividad social, económica y política, tanto entre países (todos los hispanohablantes), como dentro de un país tan heterogéneo como los Estados Unidos.

La fuerte relación que existe entre lengua y migración se ha explorado también a propósito de cuestiones como las causas y las consecuencias socioeconómicas de los movimientos migratorios contemporáneos. Esa vinculación se hace palpable desde la decisión inicial de la migración, ya que el migrante suele someter a la consideración de su entorno la posibilidad de éxito de su migración en unas condiciones lingüísticas determinadas (Gutiérrez 2007). En ocasiones, los argumentos sobre el

conocimiento y el uso de la lengua de la comunidad de destino pueden ser obviados ante la urgencia de salir del país de origen, pero es seguro que, en la mayor parte de las decisiones, la cuestión de la lengua ocupa un lugar importante como factor de decisión. Una vez iniciado el proceso migratorio, comienzan a proyectarse las consecuencias derivadas del perfil idiomático de los migrantes dentro de las comunidades receptoras, tanto homoglosicas como heteroglosicas. François Grin (2003) ha distinguido cuatro aspectos relativos al contacto de lenguas provocado por la inmigración:

- a) la discriminación originada en la pertenencia de los inmigrantes a una comunidad lingüística determinada;
- b) el valor derivado de conocer la lengua mayoritaria de la comunidad de destino;
- c) el valor derivado de conocer una lengua minoritaria de utilidad en la comunidad de destino;
- d) el valor derivado del uso de la lengua materna de los inmigrantes en la comunidad de destino.

Por otro lado, Rodolfo Gutiérrez (2007) ha señalado que hay materia suficiente para hablar de una vinculación entre el conocimiento de la(s) variedad(es) lingüística(s) de la comunidad de destino por parte de los inmigrantes y sus logros en el mercado de trabajo. Asimismo George Borjas (1994) comprobó que el conocimiento conjunto del inglés y el español favorecía la consecución de mejores salarios por parte de los cubanos en Miami y los mexicanos en Los Ángeles.

En cualquier caso, el proceso de asimilación –en definitiva, de integración– no se completa con el éxito económico, sino que también influyen sobre ello otras variables, como la participación en el sistema educativo, la incorporación laboral a las empresas, la presencia en los medios de comunicación social o la movilidad geográfica dentro del propio territorio anfitrión, todo ello con sus correspondientes implicaciones idiomáticas. Un aspecto interesante es la forma en que el paisaje lingüístico de los núcleos urbanos refleja el grado de integración o el tipo de acomodación experimentado por la población migrante. El paisaje lingüístico de una comunidad viene configurado por las manifestaciones de carácter escrito o gráfico que se hacen públicas en un entorno público, principalmente urbano, para cumplir diversas funciones sociales. Landry y Bourhis (1997) lo definen como la combinación de las lenguas utilizadas en anuncios y rótulos comerciales, rótulos de calles y carreteras, rótulos de edificios públicos y otros textos escritos en vías públicas. En cuanto a la presencia de la población migrante en los medios de comunicación social, junto al interés que ofrece el posible uso en ellas de las lenguas migradas, debe atenderse al modo en que se hace referencia a los migrantes, al tipo de noticias protagonizadas por ellos, el tratamiento

dado a la información, no siempre igualitaria, respecto a la población de acogida, como se ha demostrado desde del proyecto INMIGRA en España (Guerra Salas 2011).

Ahora bien, la llegada de migrantes a una comunidad receptora, cuando es masiva, inmediatamente afecta al importantísimo campo de la educación, haciéndose evidente tanto en las grandes ciudades como en las áreas rurales y menos pobladas. A este respecto, la situación de los inmigrantes hispanos en los Estados Unidos ha sido y sigue siendo singularmente significativa. La histórica presencia de hablantes de español en el Suroeste estadounidense y en el Estado de Florida contribuyó a la creación de un sistema de programas de enseñanza bilingüe que entró en decadencia a partir del gobierno conservador de Ronald Reagan. De este modo, la tradicional política estadounidense de integración de inmigrantes, que incluía el reconocimiento de las señas de identidad originarias, comenzó a entrar en contradicción con movimientos como el “English Only” –llamativamente potentes en Florida y en California– y con políticas federales que han llevado a la creación de unidades administrativas en las que se rechaza el concepto de “bilingüismo” y se sustituye por el de “inglés para hablantes con competencia limitada”. Pero, no es Estados Unidos el único país en el que la integración educativa de los migrantes suscita problemas; España es un ejemplo más de la complejidad de este proceso, que se evidencia tanto en el caso de población procedente de otros países, como en el caso de población monolingüe que pasa a residir a comunidades bilingües, en las que el único modelo educativo solo sigue la vía de la inmersión, como ocurre en Cataluña.

Los individuos y las migraciones lingüísticas

La educación de los migrantes no es solamente una cuestión social, sino que afecta de lleno a la esfera del individuo, de la persona como sujeto psicolingüístico. La integración es una cuestión evidentemente social, pero la forma de concretarse es a través de las personas, una a una, convirtiéndose el individuo en epicentro de los conflictos que la migración comporta: problemas de identidad, de aprendizaje, de acomodación, de relaciones sociales. Por eso la psicolingüística y la psicología social son materias beneficiadas de todo lo que la lingüística pueda aportar sobre la lengua de los migrantes. La influencia que el entorno comunicativo ejerce sobre un hablante ha sido ejemplificada en infinidad de ocasiones, incluyendo el famoso caso de Cristóbal Colón, cuya forma de escribir español –y no lo hizo en otras lenguas– obedece claramente al influjo del ecosistema idiomático en que se movió (Calvet 2006: 96). También relacionadas con la lengua española estuvieron las circunstancias en que las lenguas de muy diversos lugares eran aprendidas y descritas por los misioneros que desde España viajaron a tierras americanas o filipinas.

Con todo, los contextos migratorios contemporáneos, en grandes comunidades como Nueva York (García y Fishman 2002) o en ámbitos nacionales, como España (Moreno Fernández 2009b) o México (Martín Butragueño 2009), ponen de manifiesto muchos aspectos relacionados con las vivencias individuales. Uno de ellos es el de las actitudes y creencias, elementos decisivos en el proceso de integración y en el aprendizaje de las lenguas de las comunidades receptoras, por parte de los migrantes, y de las lenguas migradas, por parte de los miembros de las comunidades de acogida. En relación con ello es muy significativo lo que está ocurriendo con la lengua española cuando tiene la naturaleza de lengua de herencia, es decir, de lengua adquirida en entornos familiares, de acuerdo a unas necesidades comunicativas específicas, que es objeto de enseñanza – aprendizaje en contextos escolares. Esto es lo que ocurre con los hispanos que cursan la materia de español en centros educativos de los Estados Unidos o de Europa. El aprendizaje escolar del español por parte de hispanos exige atender a aspectos muy especiales, como los contenidos que se ofrecen a unos estudiantes que, de algún modo, ya dominan su lengua familiar, la adecuada organización de la dinámica de grupo en un aula mixta de hispanos y no hispanos o la correcta atención a la motivación con que los hispanos afrontan este singular aprendizaje; incluso la elección del título de la materia de estudio es relevante, ya que, paradójicamente, puede ser interpretado como discriminatorio por parte del propio hispano, frente al modo en que se enseña el español a los no nativos (Roca y Colombi 2003; Potowski 2005; Potowski, Jegerski y Morgan-Short 2009). Los hispanos son muy sensibles al hecho de no ser hablantes cualificados para cualquier registro comunicativo, de ser tratados del mismo modo que los no nativos y, en ocasiones, hasta de ser tratados de un modo diferente, si se crean grupos que atienden sus especiales necesidades.

Los contextos migratorios, por otra parte, obligan a elaborar instrumentos adecuados para satisfacer las complejas necesidades que aparecen en los contextos educativos. Entre ellos pueden mencionarse la creación y el uso de materiales específicos de enseñanza, dado que su modo de aprendizaje puede distar mucho del que es habitual en los residentes: en España, para atender algunas de estas necesidades, se han creado “aulas de apoyo a la integración” donde se ofrece una formación complementaria de la reglada y donde se utilizan materiales especiales, como el programa de enseñanza de español en línea “Aula Virtual de Español”, como refuerzo de los materiales físicos y presenciales. También merece destacarse la necesidad de contar con instrumentos de evaluación y certificación adecuados a unas necesidades que no son las de los residentes tradicionales en una comunidad. Así, en Madrid se ha desarrollado el examen LETRA (“Lengua española para trabajadores”) que pretende determinar y certificar, con fines laborales, las habilidades comunicativas de los inmigrantes, más que sus conocimientos lingüísticos, como

convencionalmente se hace en los exámenes de dominio de lengua (Baralo y Estaire 2011).

El impacto de las migraciones sobre las lenguas

El español es una lengua construida sobre movimientos migratorios, tanto internamente como externamente. Su interior está cincelado por los golpes de los desplazamientos y de las convivencias más diversas: con el vasco, con las románicas lenguas peninsulares, con las lenguas amerindias, ... Puede decirse que todos los planos lingüísticos del español, desde el fonológico al discursivo, acusan la influencia de las lenguas con las que ha coexistido, si bien es en los préstamos léxicos y los calcos donde más se evidencia. En la evolución social del español, el bilingüismo ha sido una de las constantes que lo han determinado más claramente, en Europa, en África, en Asia y, naturalmente, en América.

Estos contactos han ido afectando a la formación y desarrollo de las unidades lingüísticas del español, como también lo ha hecho su distribución geográfica y todo ello ha conducido tanto a su actual composición dialectal, como a la aparición de variedades de mezcla (Silva-Corvalán 1997). La distancia respecto a los centros de poder, el contacto con otras lenguas y variedades, y el origen geolingüístico de los primeros hispanohablantes de cada área hispánica son algunos de los factores que hacen que las variedades del español sean como son en cada territorio. En general, es posible distinguir entre variedades de fonetismo conservador (norte de la Península Ibérica, área andina y, en general, tierras altas de América) y variedades de fonetismo innovador (Andalucía y Canarias, Caribe, Río de la Plata, Chile). Como consecuencia de las migraciones heterogéneas, en aquellas zonas en que la población hispanohablante inmigrante es menor y el contacto con las comunidades de acogida menos intenso, surgen variedades de mezcla (*lenguas bastardas*, según Bickerton). Es el caso del chabacano en las islas Filipinas, del palenquero en la costa Caribe de Colombia, del Papiamentu en Aruba, Bonaire y Curaçao o incluso de la *media lengua* en los Andes de Ecuador.

Estas variedades internas y mezcladas interesan a la dialectología y a la sociolingüística de la lengua española, como es evidente, pero tienen una proyección aplicada muy importante, que afecta al modelo de la lengua que ha de llevarse a la enseñanza y a la construcción de la norma que ha de servir de referencia para el uso público de la lengua, sobre todo cuando tiene un alcance internacional, como ocurre con la prensa difundida a través de las redes digitales. El adecuado tratamiento del modelo de lengua en la enseñanza adquiere mayor relieve precisamente cuando los contextos son migratorios: pensemos en los hispanohablantes ecuatorianos o colombianos emigrados a España o en los guatemaltecos llegados a México. En tales casos no se puede enseñar la lengua como si solo existiera una variedad del español o como si solo una de ellas fuera

válida. También es relevante el modelo de lengua cuando hay que enseñar el español como lengua de herencia porque un hispanohablante no debería llegar a sentirse extraño a su propia lengua familiar; en este sentido, el refuerzo de la identidad étnica es uno de los principales objetivos de la enseñanza de español a hispanohablantes.

El futuro del estudio del español y las migraciones

“El siglo XXI será el de los pueblos en movimiento”, afirmaba António Guterres, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en una entrevista concedida a *Le Monde* (28-29 de septiembre de 2008). En efecto, las previsiones sociológicas y demográficas apuntan a un aumento de los movimientos migratorios durante los próximos cien años. Ello se deberá en gran parte a la urbanización masiva y a la globalización de la economía, y derivará en contactos interculturales organizados en forma de redes (Castells 1997; 2003; Borja y Castells 2006). Si es así, la lingüística, en sus perspectivas de investigación básica y aplicada, deberá seguir interesándose por las migraciones, en sus diferentes facetas, entre las que se encuentran, naturalmente, las relacionadas con la educación, en términos generales, con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas primeras o segundas, con el uso social de las lenguas migradas en sus contextos de acogida y, por supuesto, con los efectos puramente lingüísticos del contacto entre idiomas o variedades.

Con todo, en un ejercicio de análisis –y, por qué no, de imaginación– sería posible fijar la atención en dos fenómenos concretos que, si bien no pueden considerarse como nuevos ni únicos, tendrán en el futuro una mayor relevancia o una evolución novedosa: la *interconectividad* geográfica y las *ciudades globales*. Consecuencia de ambos serán diversos desarrollos lingüísticos, como las convergencias, las mezclas, las propuestas normativas o la internacionalización de elementos, que a su vez influirán sobre diferentes ámbitos de la vida de las personas y de las comunidades.

El concepto de *interconectividad* es utilizado por Maurais y Morris (2003) cuando hablan de las lenguas en un mundo globalizado. Si desde el siglo XVI hasta prácticamente el XIX, la globalización fue de la mano de la expansión geográfica de unos países sobre territorios ajenos, a partir del siglo XX, y muy especialmente en el XXI, debe entenderse como conexión entre espacios geográficos; esto es, como interconectividad. En el caso de lenguas como el español o el inglés, la política lingüística desplegada a lo largo de la historia ha sido de expansión, pero el futuro obliga a la conexión de espacios, de medios y de intereses (Bravo 2008). Así lo ha visto David Graddol en su libro *English Next* (2006), publicado por el British Council, y así lo plantea también el Instituto Cervantes

a propósito de la lengua española en la obra *Word by word. Palabra por palabra* (2011). Una lengua globalizada, como el inglés, facilita el acceso a un universo de redes de información y de entidades o instituciones globalizadas; del mismo modo, la lengua española, como segunda lengua internacional, ofrece acceso a las redes de un universo sociocultural de 500 millones de hablantes y, en cierta medida, a las redes de información que se comunican en lenguas romances, dada la relativamente corta distancia lingüística que existe entre ellas.

La sociedad red, estudiada por Manuel Castells, sin duda va a hacer más fácil la difusión de las grandes lenguas de comunicación y la progresiva internacionalización de las de mayor demografía, como el español; esto será gracias a las migraciones, desde luego, pero también a la implantación progresiva de tecnologías de la información y la comunicación. Si es cierto que el mundo, por debajo del nivel de la gran lengua global, el inglés, se divide en áreas de influencia, dominadas cada una por una lengua regional, como afirma Humphrey Tonkin (2003: 326), a la lengua española le corresponde un lugar preferente en el hemisferio occidental, como alternativa románica, a la lengua inglesa. Ello no será obstáculo para que el área de influencia hispánica prolongue su alcance hasta Asia, donde Filipinas quiere cumplir una función de puente entre América y Asia. Así se desprende de la amplia implantación en Filipinas de los servicios de llamadas telefónicas (*call centers*) ofrecidos al continente americano, muy especialmente a los Estados Unidos. El fenómeno de los *call centers*, vinculados de algún modo a las migraciones, está llamado a tener protagonismo en las comunicaciones del futuro inmediato, con las implicaciones lingüísticas que ello supone (Bloomaert 2010). El mayor obstáculo para la difusión masiva de las lenguas internacionales se encuentra en la existencia de grandes bloques homogéneos desde un punto de vista cultural y lingüístico, ya que esa circunstancia los hace poco permeables a la acción de influencias externas, en general, y a la adopción de otras lenguas, en particular. Muestra de ello la tenemos en el gran bloque constituido por el Mercosur, mercado común cuyas comunicaciones se establecen en español y en portugués, y donde, a pesar de los contactos con los Estados Unidos y de una actitud receptiva, la lengua inglesa no es capaz de penetrar como lengua extranjera de adición.

Por otro lado, la interconectividad entre pueblos y lenguas nacida de los movimientos migratorios se hace muy evidente en las llamadas *ciudades globales*. Las ciudades globales exigen afrontar una amplia variedad de asuntos, como la elaboración de repertorios de las lenguas, sobre todo de las lenguas minoritarias, utilizadas en las macrociudades. Algunos proyectos ya están trabajando en esta dirección, como el repertorio de idiomas registrados en Cataluña (España), elaborado por el *Threatened Languages Study Group* de la Universidad de Barcelona. Asimismo, la *superdiversidad urbana* también trae a la superficie muchos problemas sociales y legales, relacionados con la lengua, que es necesario abordar.

Así, por ejemplo, las nuevas ciudades globales no suelen desplegar políticas adecuadas para gestionar el multilingüismo o la comunicación intercultural. Las conclusiones de un informe sobre la multiplicidad de lenguas en Europa, escrito por un grupo de expertos que lideró Amin Maalouf, podrían servir como fuente de inspiración:

Del mismo modo que se animaría a los inmigrantes a que adoptaran plenamente la lengua del país de acogida y la cultura que transmite, sería justo y útil que las lenguas identitarias de los inmigrantes formaran también parte del grupo de lenguas cuyo aprendizaje se aconseja a los europeos. (2008: 22).

A pesar de la igualdad y legitimidad de que todas las lenguas gozan con respecto a las demás, no es menos cierto que en la vida cotidiana abundan las desigualdades y que estas se acentúan en las grandes ciudades. Hay minorías de inmigrantes que son el blanco de la intolerancia y la marginación social, simplemente porque usan su lengua en contextos particulares. En tales situaciones, la ley debe intervenir y asignar espacios multilingües, con el fin de determinar el momento en que la infracción de un derecho lingüístico se convierte en violación de un derecho humano. A este respecto, la lingüística de la migración puede desempeñar un papel clave si se encarga, por ejemplo, de dibujar la cartografía de los espacios multilingües.

Los entornos urbanos globales facilitan las influencias mutuas y la aparición de procesos de convergencia y divergencia. Peter Trudgill (1986; 2010) sitúa el origen de los procesos de convergencia en la acomodación interpersonal, pero el papel de las actitudes resulta decisivo. El análisis del efecto de la variedad hablada por el interlocutor, de las redes sociales de los individuos, de sus actitudes y del tiempo de residencia fuera de la comunidad de origen, revela que todos estos elementos juegan un papel clave en los procesos de convergencia dialectal en los contextos de migración. De este modo llegamos a un modelo de variación por contacto dialectal en el que son decisivas las cuestiones de identidad. Por su lado, para Auer y Hinskens (2005), los cambios sociales y culturales, como los que provocan las migraciones, están afectando a la naturaleza y a la posición de los dialectos tradicionales de una forma muy rápida. En las circunstancias actuales, cambiantes y tensas, los dialectos se ven inmersos en procesos que afectan a cuatro dimensiones diferentes:

1. Dimensión dialecto - lengua estándar. En esta dimensión se localizan los cambios que surgen de la relación entre los dialectos y la lengua estándar correspondiente. Muchos dialectos están bajo la influencia de una variedad estándar, lo que conduce a menudo a una cierta nivelación, que no siempre supone la incorporación de elementos de la variedad estándar. Por otra parte, la lengua estándar también puede recibir influencia de los dialectos.

2. Dimensión dialecto - dialecto. Esta dimensión se refiere a la influencia de unos dialectos sobre otros, especialmente en aquellos casos en los que no existe una lengua estándar bien delimitada, como ocurre con el lapón o el retorromance. En la realidad existen comunidades de emigrantes usuarias de un determinado dialecto y alejadas del estándar correspondiente.
3. Dialectos de frontera. Los dialectos pueden experimentar tendencias divergentes cuando la región en la cual se hablan está dividida por una frontera política, sobre todo si se trata de una frontera estatal. Ahora bien, durante las últimas décadas, el impacto de tales fronteras se ha atenuado, y no intensificado, por el desarrollo de los medios de comunicación. Esto ocurre en regiones como la frontera entre Holanda y el norte de Bélgica, donde se habla el flamenco tradicional y otras variedades holandesas.
4. Emigración a gran escala. A este respecto, interesa la convergencia que se produce entre dialectos importados por grandes grupos de inmigrantes, así como la relación entre estos nuevos grupos sociales y los dialectos nativos. Este es el caso de las variedades de español llevadas a este país europeo por los grandes contingentes de migrantes hispanohablantes americanos llegados durante el cambio de siglo.

Las convergencias a las que nos referimos revelan un hecho comentado por Uranga y Maraña (2008): que las comunidades son permeables a las influencias de los inmigrantes, produciéndose un interesante juego de trasvases, incluidos los lingüísticos. Así han podido comprobarlo Ricardo Otheguy y Ana Celia Zentella en la ciudad de Nueva York, donde el español de mexicanos y andinos, más conservador fonéticamente, interactúa con el de los caribeños, más innovador, creando procesos de transdialectalización y adaptación cuyo resultado acerca a las distintas variedades y las amalgama (Zentella 2003). Del mismo modo, podría analizarse en Madrid, donde se dan cita miles de ecuatorianos, colombianos o rioplatenses, aunque en proporciones menores que en las grandes urbes estadounidenses. Cada vez estamos más lejos de las ideologías del déficit por las cuales siempre acababa produciéndose una imposición de las ideas lingüísticas de la metrópoli. En el mundo hispánico, si hubiera la necesidad de identificar una metrópoli por excelencia, hallaríamos graves dificultades, ya que lo más parecido a un modelo capaz de generalizarse sería la imagen de un español conservador que, por mucha cercanía que tenga con el español castellano de España, en realidad puede encontrarse en numerosas grandes ciudades hispanohablantes, como Bogotá o Buenos Aires, o bilingües, como Los Ángeles.

Las ciudades globales asimismo son el ambiente idóneo para la aparición de otros fenómenos, como los paisajes lingüísticos multilingües o las mezclas bilingües de lenguas. El estudio del paisaje lingüístico, ya comentado, está llamando la atención de los investigadores en numerosas comunidades hispanohablantes o con importante presencia hispana,

como Madrid, Bilbao, Barcelona, Miami o San Antonio. En cuanto a las mezclas bilingües, no faltan voces que las presentan como las lenguas del futuro en territorios de contacto nacidos de migraciones, como es el caso de los Estados Unidos y del *espanglish* (Stavans 2003), sin embargo no resulta fácil extrapolar la integración cultural a la integración lingüística. La posibilidad de que llegue a crearse una especie de “criollo”, con la suficiente estabilidad y homogeneidad, a partir de la mezcla del inglés y el español es una hipótesis menos plausible que la de la convivencia bilingüe. Y algo similar podría decirse de los contextos en que convive el español con una lengua indígena –pensemos el caso de Paraguay, español y guaraní– en los que una mezcla bilingüe, como el yopará, puede tener una sólida implantación social, sin desplazar al español y al guaraní como lenguas autónomas. La urbanización y las migraciones internas del Paraguay y de otros países con población originaria serán decisivas al respecto (López y Jung 1998).

Por último, la movilidad de hablantes usuarios de diferentes variedades de una misma lengua continuará anotando en la agenda de prioridades de investigación el desarrollo y la acomodación de normas lingüísticas. Es sabido que las lenguas no requieren de regulaciones externas para subsistir, pero no menos cierto es que las sociedades reclaman criterios reguladores, que resultan muy útiles socialmente cuando la comunicación alcanza a miles de usuarios, como en el caso de las lenguas internacionales. El debate sobre qué modelos o normas establecer seguirá abierto como efecto de las migraciones. En las últimas décadas se está percibiendo que el inglés está escapando al control de sus hablantes nativos, por el amplio uso que de él se hace como lengua franca. En este caso, la aplicación de normas, más que su elaboración, se convierte en una gran dificultad para el uso. Aún no es el caso del español, pero precisamente por ser una lengua pluricéntrica, aunque no centrífuga, ha de afrontar la cuestión del origen y del modo de aplicación de la norma. Ulrich Ammon (1989) ofreció un modelo cuantitativo de codificación teniendo en cuenta la existencia de hablantes modelo, escritores modelo, códigos de ortografía, diccionarios, códigos de pronunciación, morfología y sintaxis y códigos de estilo. Esto le permitía crear una escala que iba desde la plena endonormatividad (modelos y códigos creados por el propio país), a través de una endonormatividad predominante, una seminormatividad y una exonormatividad predominante, hasta la plena exonormatividad (modelos y códigos enteramente ajenos a una comunidad). La escala permite a Ammon diferenciar entre “centros plenos”, “centros cuasi-plenos”, “semicentros” y “centros de lengua rudimentarios”. En el inicio del siglo XXI, la lengua española se mueve en una seminormatividad con tendencia a la endonormatividad. Esto quiere conjugarse con una sólida base normativa, acordada desde todos los territorios hispánicos y con una cesión parcial de los usos más autóctonos de cada uno.

Conclusión

En estas páginas se ha presentado un panorama de la lingüística del español a propósito de las migraciones hispánicas y sus consecuencias, unas migraciones que pueden tipificarse según los lugares de origen y destino, según las lenguas de los migrantes y de las comunidades receptoras y según las causas que las provocan. Se han comentado los aspectos que más han interesado tradicionalmente y los que preocupan más en la actualidad relativos a las sociedades, los individuos y las lenguas en contextos migratorios y se ha reflexionado sobre cuáles podrían ser, en el futuro, las aportaciones más prometedoras de una lingüística aplicada a áreas como la educación, la sociología o incluso los análisis de la globalización.

Una parte muy notable de las aportaciones de los lingüistas se ha orientado al estudio de la variación o de los contrastes entre variedades, y muy especialmente hacia la sociolingüística. También ha preocupado la integración de los inmigrantes en las comunidades de acogida, en sus múltiples dimensiones (laboral, educativa, social). En el futuro, la lingüística, tanto general como aplicada, se seguirá interesando por aspectos esenciales de las migraciones, como los relacionados con la educación general, con la enseñanza y el aprendizaje de lenguas primeras y segundas o con el uso social de las lenguas migradas en sus contextos receptores. Ahora bien, además de esto, en el futuro fijaremos nuestra atención en dos fenómenos de gran trascendencia: la interconectividad geográfica y las ciudades globales. Ambas realidades darán lugar a procesos lingüísticos como las convergencias, las mezclas o la internacionalización de elementos, que a su vez influirán sobre diferentes ámbitos de la vida de las personas y de las comunidades.

Finalmente, los movimientos poblacionales que afectan a las grandes lenguas internacionales obligarán a prestar una especial atención a la elaboración de modelos de lengua y a la propuesta de criterios de corrección o de aceptabilidad, que serán reclamados para el uso público de los idiomas en la escuela, en los medios de comunicación social y en el intercambio mundial de bienes y servicios. La necesidad de construir y utilizar variedades aceptadas internacionalmente es uno de los principales retos de las lenguas universales que, como el español, cada vez tienen mayor presencia en numerosos foros públicos de comunicación y en grandes espacios comerciales.

Francisco Moreno Fernández
Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard – Universidad de Alcalá
Instituto Cervantes at Harvard University (FAS)
Faculty of Arts and Sciences
Harvard University
02138 – Cambridge, MA– USA
francisco.moreno@uah.es

- * Este artículo es una versión previa y en español del capítulo titulado “Spanish language and migrations” que se integra en el volumen coordinado por Manel Lacorte: *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics* (London: Routledge. 2014). Esta versión difiere de la publicada en inglés por prestar más atención a los procesos lingüísticos del español desencadenados a raíz de las migraciones.

Referencias bibliográficas

- Alvar, Manuel. 2000. *El español en el Sur de Estados Unidos. Estudios, encuestas, textos*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Alvar, Manuel y Antonio Quilis. 1994. *Atlas lingüístico de Hispanoamérica. Cuestionario*. Madrid: CSIC.
- Ammon, Ulrich (ed.). 1989. *Status and function of language and language varieties*. Berlin: de Gruyter.
- Auer, Peter, Frans Hinskens y Paul Kerswill (eds.). 2005. *Dialect change: Convergence and divergence in European languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Baralo, Marta y Sheila Estaire. 2011. “Variables socioculturales y comunicativas en el diseño curricular de una certificación de español para trabajadores inmigrantes”. *Lengua y migración / Language & Migration*, 3-2. 5-42.
- Barriga Villanueva, Rebeca y Pedro Martín Butragueño. 2010. *Historia sociolingüística de México*. 2 vols. México: El Colegio de México.
- Bickerton, Derek. 2008. *Bastard tongues. A Trailblazing Linguist Finds Clues to Our Common Humanity in the World's Lowliest Languages*. New York: Hill and Wang.
- Blommaert, Jan. 2010. *The Sociolinguistics of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Borja, Jordi y Manuel Castells. 2006. “La ciudad multicultural”. *Grupo interdisciplinar de estudios de migraciones, interculturalidad y ciudadanía*. Disponible en <www.giemc.uclm.es>.
- Borjas, George. 1994. “The Economics of Immigration”. *Journal of Economic Literature*, XXXII. 1667-1717.
- Boyd-Bowman, Peter. 1976. “Patterns of Spanish emigration to the Indies until 1600”. *Hispanic American Historical Review*, 56-4. 580-604.
- British Council – Instituto Cervantes. 2011. *Word by word. Palabra por palabra*. Madrid: Instituto Cervantes - British Council - Santillana.
- Castells, Manuel. 1997. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza.
- Castells, Manuel (ed.). 2003. *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza.
- Gravo García, Eva. 2008. *El español internacional*. Madrid: Arco/Libros.
- Calvet, Louis-Jean. 2002. *Linguistique et colonialisme*. Paris: Payot & Rivages.
- Calvet, Louis-Jean. 2006. *Towards an ecology of World Languages*. Cambridge: Polity.
- Castillo Lluch, Mónica y Daniel M. Sáez Rivera. 2011. “Introducción al paisaje lingüístico en Madrid”. *Lengua y migración / Language & Migration*, 3-1. 73-88.
- Clyne, Michael (ed.). 1992. *Pluricentric Languages. Different Normas in Different Nations*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Dabéne, Louise y Daniel Moore. 1995. “Bilingual speech of migrant people”. En *One speaker, two languages*, L. Milroy y P. Muysken (eds.), 17-44. Cambridge: Cambridge University Press.
- De Swaan, Abram. 2001. *Words of the World. The Global Language System*. Cambridge: Polity.

- Echávez-Solano, Nelsy y Kenya C. Dworkin y Méndez (eds.). 2007. *Spanish and Empire*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Frago, Juan Antonio. 1993. *Historia de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco/Libros.
- García, Ofelia y Joshua A. Fishman (eds.). 2002. *The Multilingual Apple. Languages in New York City*. 2.^a ed. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Graddol, David. 2006. *English Next. Why global English may mean the end of 'English as a Foreign Language'*. London: British Council.
- Grin, Francois. 2003. "Language Planning and Economics". *Current Issues in Language Planning*, 4-1. 1-66.
- Guerra Salas, Luis. 2011. "El discurso periodístico sobre la inmigración latinoamericana en España: el corpus de noticias INMIGRA". *Lengua y migración / Language & Migration*, 3-1. 33-52.
- Gutiérrez, Rodolfo. 2007. *Lengua, migraciones y mercado de trabajo*. Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Íñigo Madrigal, Luis. 2008. *Historia de la literatura hispanoamericana. I: Época colonial*. Madrid: Cátedra.
- Kloss, Heinz. 1952. *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen seit 1800*. Düsseldorf: Schwann. 2.^a ed. 1978.
- Kloss, Heinz. 1967. "Abstand languages and Ausbau languages". *Anthropological Linguistics*, 9. 29-41.
- Landry, Rodrigue y Richard Bourhis. 1997. "Linguistic landscape and ethnolinguistic vitality: an empirical study". *Journal of Language and Social Psychology*, 16. 23-49.
- Le Monde – La Vie. 2010. *Atlas de las migraciones. Las rutas de la Humanidad*. Madrid: Akal – Le Monde diplomatique en español - UNED.
- Lipski, John. 2005. *A History of Afro-Hispanic Language. Five Centuries, Five Continents*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lodares, Juan R. 2007. "Languages, Catholicism, and Power in the Hispanic Empire (1500-1770)". En *Spanish and Empire*, N. Echávez-Solano y K. C. Dworkin y Méndez (eds.), 3-31. Nashville: Vanderbilt University Press.
- López, Luis Enrique e Ingrid Jung. 1998. *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*. Madrid: Morata.
- Lorenzo-Dus, Nuria (ed.). 2011. *Spanish at Work. Analysing Institutional Discourse Across the Spanish-Speaking World*. London: Palgrave Macmillan.
- Maalouf, Amin (coord.). 2008. *Un reto provechoso. Cómo la multiplicidad de lenguas podría contribuir a la consolidación de Europa*. Bruselas: Comisión Europea.
- Mariani, Bethania. 2004. *Colonização Lingüística*. Campinas: Pontes.
- Martín Butragueño, Pedro. 2004. "El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico". En *Cambio lingüístico: Métodos y problemas*, P. Martín Butragueño (ed.), 81-144. México: El Colegio de México.
- Martín Butragueño, Pedro. 2009. "Inmigración lingüística en la ciudad de México". *Lengua y migración / Language & Migration*, 1-1. 9-37.
- Maurais, Jacques y Michael A. Morris (ed.). 2003. *Languages in a Globalising World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McWhorter, John H. 2000. *The Missing Spanish Creoles. Recovering the Birth of Plantation Contact Languages*. Berkeley: University of California Press.
- Milroy, Lesley. 1987. *Language and social networks*. 2.^a ed. Oxford: Blackwell.
- Moreno de Alba, José G. 1988. *El español en América*. México: FCE.
- Moreno Fernández, Francisco. 1993. *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Moreno Fernández, Francisco. 1999-2000. "El estudio de la convergencia y la divergencia dialectal". *Revista Portuguesa de Filologia*, XXIII. 1-27.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel.

- Moreno Fernández, Francisco. 2009a. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. 4ª ed. Barcelona: Ariel.
- Moreno Fernández, Francisco. 2009b. "Integración sociolingüística en contextos de inmigración: marco epistemológico para su estudio en España". *Lengua y migración / Language & Migration*, 1-1. 121-156.
- Moreno Fernández, Francisco. 2010. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.
- Otheguy, Ricardo, Ana C. Zentella y David Livert. 2007. "Language and dialect contact in Spanish in New York: Toward the formation of a speech community". *Language*, 83. 770-802.
- Otheguy, Ricardo y Ana C. Zentella. 2012. *Spanish in New York. Language Contact, Dialectal Leveling, and Structural Continuity*. Oxford: Oxford University Press.
- Philipson, Robert. 1992. *Linguistic Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Potowski, Kim. 2005. *Fundamentos de la enseñanza de español a hispanohablantes en los Estados Unidos*. Madrid: Arco/Libros.
- Potowski, Kim, Jill Jegerski y Kara Morgan-Short. 2009. "The Effects of Instruction on Linguistic Development in Spanish Heritage Language Speakers". *Language Learning*, 59. 537-579.
- Ricento, Thomas. 2005. "Considerations of identity in L2 learning". En *Handbook of research in second language teaching and learning*, E. Hinkel (ed.), 895-910. Hillsdale: Lawrence Erlbaum.
- Roca, Ana y Cecilia Colombi (eds.). 2003. *Mi Lengua: Spanish as a Heritage Language in the United States*. Washington: Georgetown University Press.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás. 2006. *Rumbo a América. Gente, ideas y lengua*. México: El Colegio de México.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1994. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1997. *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington: Georgetown University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen. 2013. *Bilingual language acquisition. Spanish and English in the First Six Years*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen (ed.). 1995. *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington: Georgetown University Press.
- Stavans, Ilan. 2003. *Spanglish. The Making of a New American Language*. New York: Harper Collins.
- Suárez Roca, José Luis. 1992. *Lingüística misionera española*. Oviedo: Pentalfa.
- Thompson, Ruth W. 1992. "Spanish as a pluricentric language". En *Pluricentric languages. Differing Norms in Different Nations*, M. Clyne (ed.), 45-70. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Tonkin, Humphrey. 2003. "The search for a global linguistic strategy". En *Languages in a Globalising World*, J. Maurais y M. A. Morris (eds.), 319-333. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trudgill, Peter. 1986. *Dialects in contact*. Oxford: Blackwell.
- Trudgill, Peter. 2004. "Glocalisation and the Ausbau sociolinguistics of modern Europe". En *Speaking from the margin: Global English from a European perspective*, A. Duszak y U. Okulska (eds.), 35-49. Frankfurt: Peter Lang.
- Uranga, Belén y Mainer Marañón (eds.). 2008. *El futuro de las lenguas. Diversidad frente a uniformidad*. Madrid: Catarata.
- Vilar Sánchez, Karin. 1995. *Lengua y emigración. Estudio sociolingüístico de los procesos diglósicos entre los jóvenes españoles en Alemania*. Granada: Universidad de Granada.
- Vaquero, María. 1991. "Español de América y lenguas indígenas". *Estudios de lingüística*, 7. 9-26.
- Yáñez Gallardo, César. 1993. *La emigración española a América (siglos XIX y XX): dimensión y características cuantitativas*. Colombes: Fundación Archivo de Indios.

- Zentella, Ana Celia. 2007. "Spanish in New York". En *The Multilingual Apple. Languages in New York City*, O. García y J. A. Fishman (eds.). (2002). 2.^a ed., 167-201. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Zimmemann, Klaus y Laura Morgenthaler García. 2007. "Introducción: ¿Lingüística y migración o lingüística de la migración?". *Lengua y migración en el mundo hispanohablante. Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, V:2-10. 7-19.
- Zimmemann, Klaus y Laura Morgenthaler García (coords.). 2007. *Lengua y migración en el mundo hispanohablante. Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, V:2-10.